

6
Jover, not. Sindico Fiat, y Cobrador de las Contribucio-
nes en el presente año, quien quedo enterado de lo que =

Corcella

Otra En Calapan el día mes y año, notifique el Secreto pre-
sente a Salvador Miravete, vecino de esta villa, con Co-
brador de la décima y la Santa Herida, e Indulto, que de o
enterado, enpenona de lo que =

Corcella

Decreto de 10 de Octubre

En la villa de Calapan a diez y octavo de octubre de mil y ochocientos
cuarenta y cuatro años. Yo Juan Pedro Navarro Abogado, Aboga-
do de Oficio, D. Comofes, y Alcalde mayor por su Magestad, D.
Juan Salinas Toruente. Alcaide mayor, D. Juan Cortes,
Alcaide, Covallan, y D. Juan Pasqual Orera, Regidores
perpetuos, con asistencia de D. Leoncio Parra del, y D.
Esteban San. Navarro, Diputado, y D. Angel Moreno
Promovido al Comung, y D. Pasqual Moreno Fiscal, por. Sin-
dico Fiat: Por todo lo concuerden se manifestó lo adelan-
tado el tiempo, la gravedad tan notoria de la falta de lu-
dia, por lo que los Campos estaban aniquilados, y en un tiem-
po, como el presente, sin poderse hacer sembranza al
puna, por lo que son incesantes los clamores de los Co-
bradores, que se agrega la falta de cosecha el comien-
te año por igual necesidad, para Luis Vagaro voluntario
de implorar de la Divina Misericordia, el favor de la lu-
dia, implorandole por medio de Rogativas publicas a
Nuestra Señora de la Esperanza, a quien en iguales ne-
cesidades, de la Navarra, rogamos el fin, trayendo su
Imagen procesionalmente en la forma acostumbrada,
que al mismo tiempo se hiciese tambien en las mismas Ro-
gativas conmemoracion al glorioso Martin S. Sebastian
implorando de su Divina Misericordia, a plaza los

